

Cazado un ladrón de turistas con 'multipersonalidad'

Escrito por Lucía C. Mallada. Jefatura Superior de Policía. 4 de junio de 2019, martes



La Policía Nacional de Cartagena ha detenido a un hombre, de 55 años de edad y de nacionalidad italiana, especializado en hurtos a turistas en hoteles de diversas provincias: Valladolid, Segovia, Albacete Madrid, Palencia, Lugo, Oviedo, Granada y Málaga, lugar este último donde fue arrestado. Se hacía pasar por turista, teniendo en su haber más de trece identidades diferentes y constándole en vigor una prohibición de entrada en territorio nacional.

Su modo de actuar era muy característico, pues consistía en llegar con apariencia de turista a los vestíbulos o recepciones de los hoteles. Una vez allí, mientras que los clientes se registran, aprovechaba un momento de despiste de los viajeros para hurtarles sus maletas o bolsos de mano.

El operativo policial ha sido desarrollado a cabo por los agentes de la Comisaría de de Cartagena, de la Jefatura Superior de Policial Nacional de la Región de Murcia.

Agentes de la Policía Nacional han procedido a la detención de una persona de nacionalidad italiana, un varón de 55 años de edad, como presunto autor de numerosos hurtos de maletas y bolsos de turistas en recepciones de hoteles de diferentes ciudades de toda España, donde el mismo se hacía pasar por turista más.

Cazado un ladrón de turistas con 'multipersonalidad'

Escrito por Lucía C. Mallada. Jefatura Superior de Policía. 4 de junio de 2019, martes

Esta persona actuaba en todo el territorio nacional, habiéndose registrado en hoteles de las localidades de Valladolid, Segovia, Albacete, Madrid, Málaga, Palencia, Lugo, Oviedo y Granada. Desde distintas plantillas de Policía Nacional se han tramitado hechos de similar naturaleza, una vez que desde la Comisaria de Cartagena se logró identificar plenamente a este individuo, siendo finalmente detenido en Málaga, ciudad en el que le fueron imputados hechos de esta naturaleza cometidos en esta ciudad.

Una vez que se procedió a su detención se detectó que le figuraban trece filiaciones con distintos datos de identidad y le constaba en vigor una orden de prohibición de entrada en nuestro país.